

ACUERDO Nº 73

RECOLETA, 04 SEPTIEMBRE DEL 2012

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por el Concejal Mauricio Smok; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA. "SERVICIO DE TRANSPORTE DE **PASAJEROS** DE LA COMUNIDAD RECOLETANA" A LA EMPRESA "ASESORIAS EN TECNOLOGIA Y TRANSPORTE LIMITADA" RUT 77,402,110-8 DOMICILIADA EN MATA ORIENTE 580 DPTO, 34 COMUNA DE ÑUÑOA, POR UN VALOR DE \$38.234.000 IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULARON LA LICITACION; Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales ;

Doña Sol Letelier González

Doña Marcela Hales Hales

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Pablo Garrido Mardones

Doña María Inés Cabrera

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

MUNICHORACIO NOVOA MEDINA

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA

HNM/pgs.

- D.A.F.
- Control
- Jurídico
- Secplac
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal